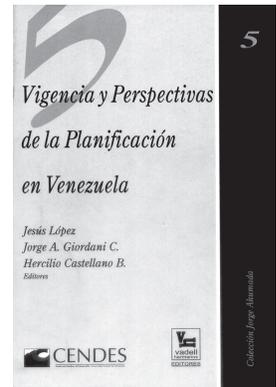


Jesús López, Jorge Giordani y Hercilio Castellano

Vigencia y perspectivas de la planificación en Venezuela
Validity and perspectives of planning in Venezuela
CENDES, Caracas. 226 páginas, 2002.



Este libro es una reimpresión de la versión original publicada en el año 1995. Su título es más que vigente y sugerente, en un país que aún espera por buenos resultados derivados de los procesos de planificación, en especial después de los cambios ocurridos en Venezuela a partir de 1999, los cuales también incluyen una nueva Constitución Nacional, la aprobación de una Ley Orgánica de Planificación y la creación del Ministerio de Planificación y Desarrollo, al frente del cual ha estado, durante varios años, y en dos oportunidades, Jorge Giordani, uno de los autores de este libro.

Estructurado en cuatro partes, *Vigencia y perspectivas de la planificación en Venezuela* es el resultado del aporte de varios autores vinculados a la docencia, la investigación y el ejercicio de la planificación en Venezuela. La lectura de los doce trabajos que allí aparecen, incluyendo la reflexión final, nos ubican en diferentes aristas de la planificación, evidenciándose de esta manera el alto grado de complejidad que tiene esta actividad humana.

En el primer trabajo se da respuesta al dilema de si se debe hablar de **la planificación del futuro o del futuro de la planificación**, en tanto que el futuro dependerá en gran medida de la modalidad de planificación que se utilice. Queda claro que la planificación contemplativa debe quedar atrás, para dar paso a la formulación de programas y políticas concretas y vigilar que se lleven a cabo, en el marco de una estrategia de desarrollo. El autor, Fernando Hernández, considera que “*un sistema de planificación debería contener básicamente dos tipos de capacidades; por una parte, en el centro de decisión política, se necesita un personal capaz de identificar prioridades y asesorar a la Dirección Superior del Estado respecto a las opciones estratégicas y, por la otra, se requiere una gran capacidad operativa para planificar y vigilar la ejecución de los distintos programas y proyectos contenidos en el Programa de Gobierno*” (p. 25).

En el segundo trabajo, José Moreno Colmenares establece una relación entre **proyecto nacional, modelo de**

desarrollo y planificación, con el fin de plantear algunas alternativas futuras para la planificación en Venezuela. Esas alternativas las resume en tres tipos: estrategia reformadora, estrategia para la transición y estrategia transformadora. Esta última procuraría forjar un paradigma más adecuado al tipo de nuestras sociedades, con el fin de formular un Proyecto Nacional basado en una doctrina propia y sustentada en una teoría explicativa de las especificidades de la región. *“El Proyecto Nacional se entiende, en esta perspectiva, como una proposición consciente y voluntaria referida al país entero, en procura del mayor consenso, sin que de ello se infiera el logro obligatorio de unanimidad...”* (p. 44).

El tema de la relación entre **planificación y mercado** en el contexto venezolano es desarrollado por Jorge Giordani, para quien ambas prácticas no escapan al influjo de la ideología como negadora de contradicciones. Tanto el plan como el mercado buscan lograr un cierto orden, predeterminado en el primero y como consecuencia de la mano invisible en el segundo. Para Giordani, el surgimiento y desarrollo de la planificación en Venezuela está ligado a su economía petrolera y su formación como práctica nacional institucionalizada corre en paralelo con la existencia del régimen de democracia representativa que nace a partir de 1958.

En el orden de los temas desarrollados aparece ahora el de la **situación actual y perspectivas de la planificación de la ordenación del territorio y la conservación del ambiente**, a cargo de Hercilio Castellano. Este autor se re-

fiere a la ordenación del territorio como *“la definición y promoción de una localización tal de la población, la producción y la infraestructura física, que armonice los criterios de crecimiento económico, bienestar social, soberanía nacional, estructura del sistema urbano y conservación del ambiente, en la medida en que la sociedad les asigna pesos relativos diferentes”* (p. 67). Luego se plantea la interrogante de si la ordenación del territorio es compatible con la ideología neoliberal, para lo cual la confronta con los criterios del uso racional de los recursos y la desconcentración en el sentido de crecimiento del interior del país. También discute el punto relacionado con los posibles efectos positivos o negativos de una determinada política económica sobre el ambiente.

Como quinto tema está el escrito por Pedro Vásquez, a través del cual relaciona **el ambiente y la planificación del desarrollo en Venezuela**. Como aspectos específicos hace referencia a algunos antecedentes, el ambiente y la planificación en América Latina en las décadas de los 70 y los 80, el ambiente y la planificación en Venezuela en el mismo período, para llegar finalmente a una reflexión en torno a una nueva concepción del desarrollo. El autor señala de manera puntual que, *“... debido al deterioro ambiental a nivel mundial, hoy se plantean condiciones excepcionales para incorporar el mejoramiento y preservación del ambiente como parte de cualquier programa de ajuste estructural...”* (p. 102). Agrega además que, *“... dado que la dimensión ambiental en planificación par-*

te de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, es comprensible que ésta deba participar en la elaboración de los objetivos, en la implementación de los planes de desarrollo..." (p. 105).

Le corresponde ahora a la geógrafa Ivonne Alvarado Tábata presentarnos el tema que toca los aspectos vinculados a la **planificación ambiental, ordenación del territorio y descentralización**. Considera esta autora que los procesos de descentralización y desconcentración aparecen como condiciones del proceso de ordenación del territorio en Venezuela, lo que implica la adopción de una estrategia de desarrollo económico que conduzca a largo plazo a la introducción de cambios importantes en la localización de actividades y de la población en el territorio nacional. En ese sentido, los gobernadores, los alcaldes, las asambleas legislativas, las comisiones estatales de reforma y las corporaciones regionales de desarrollo son los actores institucionales llamados a impulsar dicho proceso. Señala también, de manera explícita, que *"es imprescindible la formación de los funcionarios de alcaldías y gobernaciones en lo que a planificación de la ordenación del territorio se refiere..."* (p. 132).

El séptimo tema, a cargo de Jorge Giordani, aborda la importancia del **plan corporativo petrolero en la experiencia de planificación en Venezuela**. Señala Giordani que el surgimiento y desarrollo de la planificación en Venezuela está ligado al devenir de la economía petrolera, dada la relevancia

del petróleo para Venezuela en las variables macroeconómicas y otros indicadores. Llama la atención, a la luz de los acontecimientos ocurridos en Venezuela en el año 2002, lo expresado por el autor: *"Consideramos que es a nivel de las empresas básicas y en particular la petrolera, dada su alta rentabilidad, donde se ubicará uno de los escenarios de confrontación para el futuro en el país"* (p. 141).

En el octavo tema, a cargo de Jesús López, se analiza **el rol de la planificación y de la política social en la crisis socioeconómica del país**. Una de las preocupaciones que muestra el autor se relaciona con los resultados de la acción de gobierno y la poca articulación que existe entre el Programa de Gobierno, el Plan de la Nación y la toma de decisiones. En tal sentido, el Plan del Estado como proyecto social, debe ser asumido por un actor o fuerza con una determinada racionalidad y direccionalidad. Concluye diciendo que la aplicación de la renta por la vía de la política social busca asegurar el equilibrio en la sociedad sin tocar la estructura del ingreso y de apropiación del excedente.

El neurálgico tema de la relación entre **planificación y capacidades de gobierno** es desarrollado por Tomás Palacios, para lo cual comenta primero los vínculos que han existido entre los hombres dedicados al pensamiento y a la reflexión y aquellos dedicados al Estado, al gobierno y al ejercicio de la política. Luego analiza la estrecha relación entre ciencia, planificación y cambio social, dentro de la cual la segunda surge y se consolida

como instrumento político de naturaleza científico-técnica. Termina con el análisis del rol que cumple el gobierno como proceso mediante el cual las fuerzas o los actores de una sociedad intentan conducir esa sociedad hacia objetivos previamente definidos y la progresiva incorporación - en el caso de Venezuela- que se ha producido de los hombres del saber científico-técnico a las labores gubernamentales.

El décimo tema es desarrollado por William Hernández, a través del cual el autor va **de la programación simplista a la complejidad estratégica**. Plantea el caso de la reformulación de las instituciones públicas para adaptarlas a los nuevos tiempos, a partir del uso de esquemas y modelos que están de moda y no son bien comprendidos. Ejemplo de ello es la aplicación de programas de control de calidad total y de justo a tiempo, sin tomar en cuenta las habilidades y aptitudes que se requieren y permiten sobresalir en materia de procesos. Señala que *“institucionalizar una organización significa infundir valor más allá de lo estrictamente técnico a una tarea en particular convirtiendo lo institucional en un área difícil de desechar por la sociedad, en un momento preciso, debido al carácter relevante en las relaciones sociales”* (p. 199).

Jesús López se encarga de presentarnos el penúltimo trabajo, el cual tiene que ver con las **perspectivas y coordenadas para el cambio desde la gestión pública**. Para ello reflexiona sobre algunos planteamientos que apuntan hacia un cambio de paradigma en materia de planificación y gestión pública. Entre di-

chos planteamientos están: a. asumir que las teorías de dirección tienen un ciclo de vida muy corto; b. revelar y observar el pensamiento, a través del diálogo, como fenómeno colectivo; c. reconocer que la organización es un laboratorio de aprendizaje y de generación de teorías intermedias; d. observar la realidad a partir de múltiples modelos conceptuales; e. visualizar desde una perspectiva holística los procesos de una organización; f. reconocer que un plan o una política para ser eficaz debe proporcionar una estructura de comunicación y conversación.

Termina el libro con una **reflexión final**, de la cual se pueden destacar las siguientes líneas: a. la planificación como tecnología social continúa vinculada a la suerte del Estado y al devenir de la construcción de la sociedad futura; b. la vigencia de la planificación está en relación directa con la necesidad de la sociedad de disponer de una visión compartida sobre un rumbo y como mantenerlo; c. hay que repensar el proceso de planificación en el marco de los cambios en los procesos de gobierno; d. La enseñanza de la planificación debe avanzar del ‘comportamiento de respuesta’ hacia el ‘comportamiento operativo’.

Alfredo Portillo

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales,
Universidad de los Andes, Mérida,
e-mail: alportillo@ula.ve